

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2006 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 7 de  
febrero de 2007)**

Siendo las 17,00 horas del día 19 de octubre de 2006, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo excusado su ausencia la Sra. Martínez Gallego, la Sra. Rodríguez Gallardo, el Sr. Ojalvo Sánchez, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Galán González y el Sr. Soler Rodríguez, y actuando como secretario D. Antonio Muñoz del Viejo, para tratar el siguiente punto en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06.
- 2.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Informe sobre la adaptación del primer curso de la licenciatura en Matemáticas al Espacio Europeo de Educación Superior desarrollado durante el curso 2005/06.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Propuesta de Alumnos distinguidos y Premios Extraordinarios de Licenciatura de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06.
- 5.- Asuntos de trámite:
  - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado
  - b) Otros

**1.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06.**

El Ilmo. Sr. Decano comenta algunos cambios en el apartado del personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias con respecto al curso pasado en el documento de Memoria Académica de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06 (Anexo II). Igualmente hace referencia a la composición de las Comisiones de la Facultad.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Santos Reyes, Casero Linares y Olivares del Valle.

\* El Sr. Santos Reyes comenta los fallos de edición en el documento al apreciarse palabras unidas. Pregunta por el número de estudiantes de la Facultad en el curso pasado y señala la capacidad real que tiene el Seminario de Física Teórica, 6 o 7 estudiantes.

El Ilmo. Sr. Decano responde que el número de estudiantes se obtiene del programa de matriculaciones, y que los errores en la edición se deben a la versión del programa usado para la realización del archivo en formato pdf, que se subsanará con el uso de uno adecuado cuando se lleve a cabo la edición definitiva.

\* El Sr. Casero Linares señala que no existe orden aparente en algunos de los listados que aparecen en el documento, para los cuales propone una ordenación alfabética. Pregunta si no sería conveniente la inclusión de los programas de las asignaturas del curso 2005/06, al tratarse de una memoria académica. También sugiere la inclusión del listado de profesores de la Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano responde que la inclusión de los programas de las asignaturas haría el

Acta de la Sesión Extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 19 de octubre de 2006

documento demasiado extenso, aunque no tendría inconveniente en que así apareciera si esta Junta de Facultad lo estima conveniente, pero que sea para la memoria del presente curso.

\* El Sr. Olivares del Valle pregunta por el número de contratados con cargo al programa Ramón y Cajal hay en la Facultad. Señala que echa en falta la aparición del número de becarios y profesores visitantes, epígrafes que darían idea de la vida académica e investigadora del Centro. Al hilo de esto, cree interesante la inclusión en este documento de los proyectos de investigación que se gestionan en la Facultad.

El Ilmo. Sr. Decano responde que la Facultad no es quien gestiona los proyectos de investigación.

Toma la palabra el Sr. Olivares del Valle y dice que sean los proyectos gestionados por profesores de la Facultad de Ciencias.

El Ilmo. Sr. Decano responde que para ello ya existe una memoria de investigación de los departamentos de la UEx.

Toma la palabra el Sr. Santos Reyes para decir que esa información será refleja por los diferentes grupos de investigación.

El Sr. Olivares del Valle retoma la palabra y pregunta si este documento no es más que un puro trámite o realmente trata de reflejar la actividad de la Facultad de Ciencias de la UEx.

El Ilmo. Sr. Decano responde que este documento está elaborado con base en una plantilla que se recibe desde el Vicerrectorado de Docencia e Integración Europea. Cree que es interesante reflejar en el mismo la estancia de profesores visitantes, y se compromete a conseguir toda la información de las personas contratadas en el programa Ramón y Cajal, pero no cree conveniente la inclusión en este documento información relacionada con la investigación.

El Sr. Olivares del Valle recuerda que también se ha omitido la inclusión de los premios y distinciones de la Facultad, estudiantes distinguidos y premios extraordinarios de licenciatura.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Durán Martín-Merás, los Sres. Alonso Romero, Rodríguez-Arias Fernández y Garzó Puertos.

\* La Sra. Durán Martín-Merás echa de menos en el documento la composición de la Comisión de Validación.

\* El Sr. Alonso Romero señala un error en su nombre, y añade que está de acuerdo en la inclusión de los programas, pero que para ahorrar papel esta documentación se presente anexada en un cd.

Interviene el Sr. Casero Linares abundando en que también sería interesante contar con un listado de las asignaturas y los profesores que las imparten.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández ve bien la inclusión de los programas, pero que sea en versión electrónica. Esa información ya se almacena en las copias de seguridad que cada final de curso se efectúa del contenido de la página web de la Facultad. Otra información interesante es la de los miembros de cada departamento adscritos a la Facultad, aunque desgraciadamente son los propios departamentos los que no la mantiene actualizada. Por ello, sugiere incluir como anexo al documento la copia de seguridad de la página web de la Facultad.

\* El Sr. Garzó Puertos abunda en los argumentos manifestados por el interviniente anterior. Entiende esta memoria tal y como se presenta, a la que habría que añadir la información que se está sugiriendo en las intervenciones anteriores, aunque no cree oportuna incluir la referida a la investigación. Y finalmente recuerda lo interesante de incluir también a las personas contratadas con cargo al programa Juan de la Cierva.

El Ilmo. Sr. Decano propone aprobar la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06 con la información relativa a los contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, premios y distinciones de la Facultad, Tribunales de Validación y con una ordenación alfabética de las tablas y listados. Se aprueba por unanimidad.

## **2.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica de la Facultad de Ciencias.**

El Ilmo. Sr. Decano indica que el documento que está a disposición de todos los miembros de la Junta de Facultad (Anexo III) es un resumen de la Memoria Económica obtenida con el programa Sorolla. Todo este trabajo ha sido desarrollado por la Comisión de Asuntos Económicos de la Junta de Facultad. Seguidamente pasa a comentar algunas de las partidas presupuestarias, indicando que al Vicerrectorado de Infraestructuras y Asuntos Económicos deben justificarse todos aquellos gastos que superen el 5% del total. Y en la propuesta de distribución de gastos para 2006, se elevan las partidas destinadas a la energía, debido a la entrada en funcionamiento de los edificios nuevos, así como la partida correspondiente al mantenimiento de ascensores, por ese mismo motivo.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Alonso Romero y Cintas Moreno.

\* El Sr. Alonso Romero pregunta cuánto cuesta una central eléctrica, señalando que el gasto en electricidad es descomunal.

Al respecto, el Ilmo. Sr. decano responde que del total de lo gastado, 26.000 € han salido de los fondos de la Facultad.

Retoma la palabra el Sr. Alonso Romero para preguntar qué son “otros suministros” y qué clase de gastos se incluyen en “locomoción y transporte”.

A esto último, el Ilmo. Sr. Decano responde que se trata de los gastos ocasionados por los desplazamientos de los estudiantes para la realización de prácticas, para los cuales se cuenta con ayudas de la Junta de Extremadura.

De nuevo toma la palabra el Sr. Alonso Romero para preguntar si en los gastos de biblioteca sólo se compró un libro.

El Ilmo. Sr. decano responde que al final de año 2005 se realizó una inversión de 1.900 € en libros, pero la factura correspondiente se emitió en 2006.

\* El Sr. Cintas Moreno manifiesta que en el caso de la administración económica de su Departamento, se encuentra con el problema de que muchos de los ítems ya vienen establecidos, pero que en el momento de la emisión de la factura, ese gasto se incluye en un epígrafe que no es el que finalmente el servicio de Gestión Económica decide, por lo que cree que no es fácil la elaboración justificada de una memoria económica

El Ilmo. Sr. Decano manifiesta que en ese sentido, el administrador de la Facultad no ha tenido demasiados problemas. Propone someter a votación la memoria económica de 2005 y la propuesta de gastos de 2006. Ambas se aprueban por 25 votos a favor y una abstención.

**3.- Informe sobre la adaptación del primer curso de la licenciatura en Matemáticas al Espacio Europeo de Educación Superior desarrollado durante el curso 2005/06.**

El Ilmo. Sr. Decano recuerda que se trata de un documento que se presenta para informar a la Junta de Facultad (Anexo IV), sin que ésta deba aprobarlo o rechazarlo, pero sí cree conveniente que se establezca un debate en su seno sobre el mismo.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Santos Reyes, Giráldez Tiebo, Casero Linares y Rodríguez-Arias Fernández.

\* El Sr. Santos Reyes señala la presencia de algunas erratas en el texto del documento, así como que el nombre de algunos profesores no aparece completo.

\* El Sr. Giráldez Tiebo se muestra escéptico con los derroteros que están tomando las decisiones del Ministerio de Educación en lo que respecta a la Convergencia Europea. Señala que en este informe se deja constancia de la carga de trabajo que supone para el profesor la puesta en marcha de este tipo de iniciativas, y ruega que ello se ponga de manifiesto ante otras instancias universitarias.

\* El Sr. Casero Linares no entiende el proceso de evaluación de los estudiantes que han participado en este “curso piloto”. Le preocupa comprobar el abandono de un número significativo de estudiantes, sobre todo los repetidores, que son bastante contrarios a esta experiencia, así como otros que han tenido dificultades ante la evaluación continua, si bien otro grupo de ellos se ha sentido beneficiado por ella. Otra cuestión que destaca es la estimación del tiempo que necesita un profesor para trabajar de esta manera en la docencia, lo cual debería quedar reflejado en el Plan de organización Docente del departamento correspondiente.

El Ilmo. Sr. Decano dice que como el informe ha sido elaborado por la comisión correspondiente, sean el coordinador del proyecto o el de la titulación quienes en las explicaciones y/o aclaraciones. No por ello, deja de comentar algunos de los aspectos comentados anteriormente, apreciando a título personal su acuerdo con el desasosiego del Sr. Giráldez Tieso, la no valoración del tiempo empleado por los profesores y cree que el abandono de los estudiantes se debe a las propias circunstancias especiales que rodean a los estudiantes del primer curso de cualquier titulación.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández explica que desde la Comisión de Coordinación de la titulación de Matemáticas, de acuerdo con los profesores participantes en el proyecto, se creyó oportuno y conveniente informar a la Junta de Facultad, para que quedara constancia de la realización de la actividad en instancias de nuestro Centro. Continúa diciendo que se ha ofrecido el examen de este informe a la Oficina de Convergencia Europea (en adelante OCE) de la UEx, la cual en un primer momento no se manifestó, y posteriormente respondieron que la valoración de los diferentes proyectos piloto la llevarían a cabo en su conjunto, es decir, todos los que se han desarrollado en la

Acta de la Sesión Extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 19 de octubre de 2006

UEx durante el pasado curso. Señala que en el texto se refleja por parte del coordinador del proyecto la ausencia de coordinación entre los profesores participantes, la OCE y la Facultad de Ciencias. Indica que una de las discusiones más importantes que se mantuvo con la OCE fue sobre el proceso de evaluación, habiendo surgido la duda sobre qué ocurre con la evaluación en septiembre después de la evaluación continua. La opinión de los participantes en el proyecto era que los estudiantes deberían contar con la posibilidad de poder aprobar la asignatura en dos convocatorias por curso académico, como establecen las leyes actuales en vigor. Para dotar de esa posibilidad a los estudiantes, cada uno de los profesores adoptó soluciones diferentes, desarrollando actividades evaluables en diferente proporción. Finalmente señala que no se ha creído oportuno modificar las opiniones de los profesores participantes, por lo que aparecen en el informe tal y como la enviaron al coordinador del proyecto, indicando nombre y apellidos de los mismos siempre que estuvieran de acuerdo.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Olivares del Valle, Casero Linares, Giráldez Tiebo y Ojeda Martínez de Castilla.

\* El Sr. Olivares del Valle cree que no se trata sólo de discutir el resultado de la experiencia reflejada en este informe, si no en los estudiantes afectados. Manifiesta la conveniencia de la existencia de una normativa para la evaluación de este tipo de enseñanzas, y que al no existir aquella, el resultado es que en cada titulación se actúa de manera diferente. Y a la vista de la información pública vertida desde el Ministerio de educación sobre estos temas, duda mucho sobre la continuidad en un futuro próximo de los “cursos piloto”. Cree que la Facultad de Ciencias debería reflexionar sobre ello, y solicitar la puesta en marcha de este tipo de actividades pero que supongan beneficios para profesores y estudiantes, sin que todo recaiga sobre el voluntariado de los primeros; pregunta qué piensa hacer el Centro al respecto. Otra cuestión que plantea es sobre las asignaturas en las que se está trabajando, que muy probablemente no serán las mismas que se contemplan en las nuevas titulaciones, por lo que el trabajo no servirá de mucho.

\* El Sr. Casero Linares piensa que cualquier excusa es buena para hablar y debatir sobre este asunto, que tiene una antigüedad de seis años, a lo largo de los cuales ha habido rectificaciones y más rectificaciones por parte de los diferentes gobiernos del Estado. Recuerda el importantísimo aspecto del abandono de los estudiantes que se refleja en el informe, siendo este uno de los principales problemas de la educación en España según los medios de comunicación. Le preocupa el tiempo necesario que invierten los profesores para llevar a cabo estas iniciativas, así como el de los estudiantes, además de la circunstancia de que se realice a coste cero y del silencio por parte de las autoridades en este sentido, manteniéndose en la idea de que el proceso de convergencia europea debe tener un coste cero. Finalmente indica que la voluntariedad de los profesores no se refleja adecuadamente en los medios de comunicación cuando se habla sobre estas iniciativas.

\* El Sr. Giráldez Tiebo señala la desorientación a la que estamos sometidos con los cambios de opinión y de estrategias que desde los diferentes responsables del Ministerio de Educación sobre esta materia han tenido en estos seis años. Le preocupan los problemas de coordinación, así como el abandono de los estudiantes. Y solicita que intervenga el coordinador de “curso piloto” para que pueda aclarar o abundar en algunas de las cuestiones planteadas en el debate.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla indica que el “curso piloto” ha sido una imposición de reglas, con un sentimiento de soledad de los participantes al recibir informaciones contradictorias desde la Facultad y desde la OCE. Por ello existe desánimo en los participantes al conocer las últimas noticias conocidas desde el Ministerio de Educación. Como profesor de la Facultad, insiste en que llevar a cabo este tipo de actividad docente supone mucho más trabajo, para la obtención de unos resultados similares a los de la docencia convencional, en cuanto a número de estudiantes aprobados y suspensos.

El Ilmo. Sr. Decano se manifiesta de acuerdo con el Sr. Casero Linares al señalar que estamos en un debate fundamental, y también le preocupa la ausencia de unas directrices claras por parte del ministerio de educación en estos últimos seis años. Cree que si lo que se pretende es que haya un cambio de método, ve conveniente el desarrollo de estas experiencias para poder elaborar posteriormente una normativa con base en los resultados de las mismas. A la pregunta del Sr. Olivares del Valle, responde que la Facultad de Ciencias seguirá apoyando la voluntariedad de sus profesores a la hora de participar en estas iniciativas, reconociendo esta actividad de alguna manera. Quiere dejar constancia en acta, y así se hace, el agradecimiento a los profesores que han participado en este “curso piloto” y en otros que se han desarrollado con diferentes asignaturas de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06.

**4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Propuesta de Alumnos distinguidos y Premios Extraordinarios de Licenciatura de la Facultad de Ciencias en el curso 2005/06.**

El Ilmo. Sr. Decano pasa a leer el resultado del fallo de la Comisión de la Facultad encargada de la elaboración de la propuesta de estudiantes distinguidos y premios extraordinarios de licenciatura en el curso 2005/06 (Anexo V). Pide que para la posibilidad de que se convoquen los premios de la Caja de Extremadura, como varían en función del año, se envíe una lista priorizada en función de la nota del expediente académico, sin que sea necesario volver a consultar a la Junta de Facultad. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**5.- Asuntos de trámite:**

**a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado**

Sin asuntos de trámite.

**b) Otros**

Sin asuntos.

Acta de la Sesión Extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 19 de octubre de 2006

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 horas.

Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: Manuel González Lena



Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo Decanal**

Ilmo. Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Ilma. Sra. D <sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Ilmo. Sr. D. José Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Árias Fdez.	Vicedecano de Estudiantes
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

**Administrador del Centro**

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. José M <sup>a</sup> Encinar Martín	Dpto. Ingeniería Química y Energética
D. Francisco J. López Aligué	Dpto. Electrónica e I. Electromecánica
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. CC. Morfológicas y Biol. Celular y Animal
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. Química Analítica
D. Pedro Cintas Moreno	Dpto. Química Orgánica
D. Germán Giráldez Tiebo	Dpto. Matemáticas
D. Alfonso Marcos Hernández	Dpto. Expresión Gráfica

**Alumnos Delegado y Subdelegado de Facultad**

D<sup>a</sup> María Reyes Rodríguez López

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios  
(Sector A)**

D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Santos Bravo Yuste  
D. Lorenzo Calvo Blázquez  
D. Pedro Joaquín Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín Merás  
D. José Carlos Escudero García  
D. José Agustín García García  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. Andrés Santos Reyes

**Representantes Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Cáceres



**Representantes de alumnos (Sector C)**

D<sup>a</sup> Belén Cancho Godoy

D<sup>a</sup> Noelia Lavado Florencio

D<sup>a</sup> Laura Peñas Díaz

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**